

ELISABETH GARCÍA Grup Municipal de Podemos

SÍ A LA SANIDAD Y SERVICIOS ESENCIALES, NO A LA LEY ARAGONÉS

El proyecto de ley de contratos de servicios a las personas, "Ley Aragonés" afectará la prestación de servicios de salud, educación, servicios sociales y otros. Permitirá que se haga negocio con derechos esenciales con la falsa justificación de ofrecer un mejor servicio.¿Cómo nos afectará esto en Cornellá? Mucho, y esto es lo que está por venir si no lo evitamos:

El Gobierno catalán con esta ley propone que estos servicios necesarios se conviertan en negocio a empresas en lugar de un servicio a la ciudadanía. Pretenden aprobarla en breve y de espaldas a la gente. Empeorará la calidad de los servicios, de los materiales y de las condiciones laborales. Desgaste de los profesionales, destrucción de los equipos de trabajo, etc.

Educación: Privatiza servicios en tiempo lectivo en educación especial, enseñanza preescolar (P3, P4 y P5) o tutoría. También a comedores, actividades extraescolares, servicios de acogida, enseñanza de adultos, etc.

Sanidad: Ginecología, obstetricia, diálisis, enfermería, ambulatorios, análisis, rehabilitación, trasplantes, ambulancias, y un largo etc. Con el actual Sistema SISCAT se han estado incumpliendo leyes desde hace años y ha supuesto la destrucción de la Atención Primaria, promoción de falsas cooperativas y desmantelamiento de los servicios públicos. Ahora con esta ley se dará cobertura legal y jurídica a estas irregularidades. Eso y ese tipo de sistema nos ha llevado por parte de los diferentes gobiernos de la Generalitat, a ocupar los últimos puestos a nivel estatal en listas de espera, financiación, calidad de serviciosy precariedad laboral. Será el último paso en el camino hacia la privatización de nuestros servicios públicos.

Servicios sociales. Diversidad funcional, atención a mayores, asistencia social. Los diferentes gobiernos han entregado muchos de estos servicios a falsas fundaciones y cooperativas. Por ejemplo a Florentino Pérez, (gracias a ello es uno de los principales gestores de servicios sociales en Cataluña), o la falsa cooperativa catalana SUDARA o el caso Ricard Calvo, ex regidor de ERC que favorecía la gestión de servicios básicos a entidades afines mientras era director de la DGAIA.

El Govern dice que esta ley es una imposición europea. No es verdad. Ninguna norma europea o estatal obliga a la Generalitat a privatizar estos servicios.

Vamos a combatir con fuerza esta ley que supone el golpe privatizador más grande que sufrido en Cataluña. No vamos a permitir que se haga negocio con nuestros derechos. Salgamos a defender unos servicios públicos de calidad, titularidad, gestión y provisión 100% pública, y no nos dejemos engañar con las bondades de esta ley.

Lo recortes y privatizaciones en sanidad están costando vidas. Infórmate, movilízate y lucha. Más info en la Plataforma "Aturem la Llei Aragonès" https://aturemlalleiaragones.wordpress.com/o a nuestro mail podemcornella@gmail.com.